

- a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 d) Teléfono: 95/421.15.55.
 e) Fax: 95/456.37.70.
 f) Obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación:
- Grupo A. Subgrupo 1. Categoría F.
 - Grupo A. Subgrupo 2. Categoría F.
 - Grupo B. Subgrupo 2. Categoría F.
 - Grupo G. Subgrupo 4. Categoría F.
- b) Otros requisitos: Según figura en el Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 1997 hasta las 12,00 horas.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 2.º Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.
 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura.
- e) Admisión de variantes/alternativas (concurso): No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica.
- a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
 b) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 d) Fecha: 31 de julio de 1997.
 e) Hora: 10,00 horas.
10. Otras informaciones: No se describen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de publicación en el DOCE: Con fecha 7 de mayo de 1997 se ha enviado el anuncio al DOCE.

Sevilla, 8 de mayo de 1997.- El Director Gerente, P.A., El Director de Planificación, Manuel Jesús de la Cruz Romo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de San Roque. (PP. 1257/97).

Habiéndose presentado, dentro del plazo de Información Pública, por «Gas Andalucía, S.A.» proyecto en competencia al de «Meridional de Gas, S.A.» sobre la Concesión Administrativa para la Distribución de Gas Natural por canalización en el término municipal de San Roque, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente:

Peticionario: Gas Andalucía, S.A.

Domicilio: C/ Rivero, núm. 8. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeñas industriales.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida AP/A - MP/A.
- 2.500 m red de distribución en MP/A.
- Acometidas.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de San Roque.

Presupuesto: 41.914.000 ptas.

Referencia: GC-922/97.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación

Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 15 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de Los Barrios. (PP. 1258/97).

Habiéndose presentado, dentro del plazo de Información Pública, por «Gas Andalucía, S.A.» proyecto en competencia al de «Meridional de Gas, S.A.» sobre la Concesión Administrativa para la Distribución de Gas Natural por canalización en el término municipal de Los Barrios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente:

Peticionario: Gas Andalucía, S.A.

Domicilio: C/ Rivero, núm. 8. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeñas industriales.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida AP/A - MP/A.

- 2.700 m red básica de transporte en MP/A y de distribución en MP/A.
- Acometidas.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de Los Barrios.

Presupuesto: 45.203.000 ptas.

Referencia: GC-921/97.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 15 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de La Línea. (PP. 1259/97).

Habiéndose presentado, dentro del plazo de Información Pública, por «Gas Andalucía, S.A.» proyecto en competencia al de «Meridional de Gas, S.A.» sobre la Concesión Administrativa para la Distribución de Gas Natural por canalización en el término municipal de La Línea, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente:

Peticionario: Gas Andalucía, S.A.

Domicilio: C/ Rivero, núm. 8. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización a los mercados de usos domésticos, comerciales y pequeñas industriales.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida AP/A - MP/B y de Regulación MP/B - MP/A.
- 10.500 m red básica de transporte en MP/B y de distribución en MP/B y MP/A.
- Acometidas.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de La Línea.

Presupuesto: 161.055.000 ptas.

Referencia: GC-920/97.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 15 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 1314/97).

INSTALACION ELECTRICA

De acuerdo con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, art. 9 del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la documentación ambiental, así como la petición de autorización y declaración en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Medina Garvey, S.A.

Domicilio: Párroco Vicente Moya, 14 (Pilas).

Línea eléctrica:

Origen: Centro de Seccionamiento Circunvalación Pilas.

Final: Centro Seccionamiento Aznalcázar.

T.m. afectados: Pilas/Aznalcázar.

Tipo: Aérea Subterránea.

Longitud en Km.: Aérea=4,97 y Subterránea=0,610

Tensión en servicio: 15 KV.

Conductores: LA-110, LA-56 y RHV 12/20 KV. de 150 mm².

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Aisladores: Cadenas 3 elementos tipo U-70.

Estación transformadora.

Emplazamiento:

Finalidad de la instalación:

Características principales:

- Tipo:
- Potencia:
- Relación de transformación:
- Procedencia de los materiales:
- Presupuesto, ptas.: 38.982.590.
- Referencia: R.A.T.: 15.389.
- Exp.: 196.810.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de abril de 1997.- La Delegada, M.^º José Fernández Muñoz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de concesión administrativa para el servicio público de distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos y comerciales, en el tm de Las Gabias (Granada). (PP. 1322/97).

A los efectos previstos en la Ley 10/1987, de 15 de mayo, de disposiciones básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia de combustibles gaseosos y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la petición de Concesión Administrativa para la distribución y suministro de Gas Natural, en el término